

revista

confincom

Contabilidad, Finanzas y Comercio.



CONTADURÍA PÚBLICA
CIENCIAS FINANCIERAS
FACULTAD MODELO



dec.contaduriapublica@usfx.bo



Calle Grau N° 117



(591)(4) 6452320

VOLUMEN

Año #2
2



CONTADURÍA PÚBLICA
CIENCIAS FINANCIERAS
FACULTAD MODELO



UNIDAD FACULTATIVA
DE POSGRADO

5702
2025

REVISTA FACULTATIVA
1/04/2025

Producido por la Facultad de Contaduría Pública y Ciencias
Financieras y la Unidad Facultativa de Posgrado.

Dirección General:

MsC. Juan Carlos Torres Galván

Dirección Editorial:

PhD. Mirtha Guerra Paniagua.

Fotografía, diagramación, diseño y redacción:

Lic. Alvaro Serrano Mendoza.



CONTADURÍA PÚBLICA
CIENCIAS FINANCIERAS
FACULTAD MODELO



UNIDAD FACULTATIVA
DE POSGRADO

revista #2

confincom

Contabilidad, Finanzas y Comercio.

Prólogo

La Facultad de Contaduría Pública y Ciencias Financieras se complace en presentar una nueva edición de la revista Confincom: Contabilidad, Finanzas y Comercio, que en esta gestión 2025 alcanza su segundo año de circulación. Esta publicación se consolida como un espacio académico destinado a difundir artículos de opinión elaborados por nuestros docentes, con el propósito de promover el análisis crítico, la reflexión informada y el intercambio de ideas sobre temáticas relevantes del entorno contable, financiero y comercial.

Nuestros docentes, comprometidos con la excelencia académica, continúan generando opinión a partir de su amplio conocimiento disciplinar y el permanente proceso de actualización profesional que caracteriza a nuestra comunidad académica. En esta edición, se abordan cuestiones de actualidad e interés general, orientadas a fortalecer el debate académico y a aportar insumos valiosos para la comprensión de fenómenos vinculados a las finanzas, la contaduría pública, el comercio internacional y áreas afines.

La revista Confincom reafirma su papel como puente entre la academia y la práctica profesional, permitiendo visibilizar las perspectivas de nuestros docentes y su capacidad de incidir con pensamiento crítico en el análisis de los desafíos contemporáneos. La respuesta positiva a esta iniciativa es muestra del compromiso y la vocación de quienes conforman nuestro cuerpo docente, quienes han contribuido con reflexiones rigurosas y pertinentes.

Agradecemos profundamente a todos los docentes que han hecho posible esta publicación con sus valiosos aportes. Invitamos a la comunidad universitaria y al público lector a explorar con detenimiento los contenidos presentados, seguros de que encontrarán en ellos una fuente de conocimiento, inspiración y diálogo.

MsC. Juan Carlos Torres Galván
Decano de la Facultad de Contaduría Pública
Y Ciencias Financieras

Índice

pág.

Integración y Respeto al Orden Democrático: "Quien no respeta el juego, no merece jugar". Escóbar Poveda Limbert Marcelo.	5
Importación de Combustibles en Bolivia: "De la Abundancia a la Dependencia". España Irala Irlanda América.	7
Bolivia, crisis económica y riesgo de default. Flores Molina Javier Alejandro.	9
Implementación de las NAF en Monteagudo. Mirtha Sansuste, Jheny Padilla y Erzika Illanes.	11
Criptomonedas en Bolivia: ¿Una solución ante la escasez de divisas?. Justiniano Rosales Mirtha Mary.	13
Criptoactivos en la Gestión Pública Boliviana: Aspectos Legales y Contables. Llorentty Paniagua Franklin.	15
Factores que Afectan en la Explotación del Litio en Bolivia. Nina Paco Isidro Wilfredo.	17
Las Regalías de la Minería Tradicional, Gas Natural y Proyección del Litio en Bolivia. Nina Paco Isidro Wilfredo.	19
Las microempresas en Sucre, Bolivia: Un análisis desde la teoría microeconómica. Plaza Toro Luis Miguel.	21
La Adhesión Plena de Bolivia al Mercosur y los Acuerdos Vigentes con Egipto, India e Israel. Rosales Prieto Alan F.R.	23
Bolivia y los Criptoactivos: Un Negocio Redondo para la Banca, Pérdidas para el Importador. Suarez Sandi Andrea Silvia.	25
Comparación entre las Clases Presenciales y las Clases Virtuales en Educación Superior. Torres Galván Juan Carlos.	27
Incapacidad de pago: Un análisis del reto financiero de Bolivia en el escenario internacional. Zabala Alavi Isabel E.	30

INTEGRACIÓN Y RESPETO AL ORDEN DEMOCRÁTICO: “QUIEN NO RESPETA EL JUEGO, NO MERECE JUGAR”

Introducción

En la mitología griega Tántalo es un personaje célebre por el duro castigo que tuvo que sufrir en el inframundo, eternamente estaba rodeado de agua que no podía beber porque ésta se alejaba cuando intentaba tomarla y tampoco podía comer de los frutos que allí se encontraban debido a que éstos se movían cada vez que intentaba alcanzarlos.

La tradición refiere que mereció tan severo castigo porque reveló secretos de los dioses a los humanos, robó néctar y ambrosía para compartirlos con los mortales y para colmo de males ofreció a su propio hijo como comida para los dioses, es decir; un ser orgulloso y sin respeto por las más mínimas reglas sagradas y sociales, actitudes que lo llevaron a ser castigado y excluido para siempre de cualquier interacción con humanos o dioses.

En los procesos de integración comercial, los países pretenden principalmente resguardar sus intereses económicos y promover el mayor intercambio posible de bienes, servicios, capitales y personas. Sin embargo, su gradual evolución motiva espacios de cooperación política y resolución pacífica de conflictos que promueven la consolidación de valores democráticos concebidos como reglas mínimas de participación.

Entre ellas, la que quizás cobra mayor relevancia es el respeto al orden democrático, común denominador que puede incidir para que quienes no la respeten sean incluso apartados.

| Lic. L. Marcelo Escóbar Poveda



Desarrollo

El año 2012, Paraguay fue objeto de una suspensión del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) en lo que resultó ser uno de los acontecimientos más incómodos en la historia de su integración regional.

El presidente de entonces, Fernando Lugo, había sido destituido por el Congreso en un proceso calificado como político e inconstitucional. Ante aquello, diferentes países de la región tomaron posición indicando que tal hecho vulneraba el orden democrático por lo que haciendo uso de la denominada “cláusula democrática” del Protocolo de Ushuaia, suspendieron a Paraguay del Mercosur y también inclusive de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) hasta que se restableciera el cauce democrático mediante nuevas elecciones, hecho que posteriormente sucedería al año siguiente.

La crisis democrática en la que se vió inmerso, no solo dañó su notable imagen como parte importante del Mercosur, también afectó duramente la credibilidad nacional ante inversores internacionales, pues su ausencia temporal en el bloque regional ocasionó un ambiente de incertidumbre que provocó una caída importante de las inversiones extranjeras en el país. No se necesitaron sanciones económicas para impactar formalmente su comercio exterior ya que solamente con la exclusión de los espacios de decisión del Mercosur, el país redujo sus posibilidades de incidir en aspectos comerciales clave.

El caso paraguayo resulta anecdótico porque ilustra como el irrespeto por el orden democrático determina duras sanciones para los Estados Partes de un bloque regional, no importando si éstos son históricamente relevantes o no en la conformación y estructura del mismo.

Venezuela, el año 2017, fue suspendida del Mercosur. Además de que dicho país había incumplido con la obligación de incorporar a su ordenamiento jurídico nacional el marco regulatorio del Mercosur, su

suspensión fue efecto de haberse dictaminado una ruptura en su orden democrático producto principalmente del respeto al principio de la separación de poderes, existiendo una denominada “dictadura judicial” denunciado por la oposición política. Cabe aclarar que la suspensión fue en virtud al cumplimiento del Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático, mismo que determina la plena vigencia de las instituciones democráticas como una condición esencial para el desarrollo de los procesos de integración entre los Estados.

Curiosamente, el Estado venezolano se había negado rotundamente incorporar el referido protocolo dentro de su normativa interna bajo el fundamento que el mismo era incompatible con su legislación. A consecuencia de dicha suspensión Venezuela presentó consecuencias negativas para su intercambio comercial con los países del bloque. Las importaciones y exportaciones venezolanas tuvieron una drástica caída.

En junio de 2021, la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (CEDEAO), Comunidad Económica de Estados de África Occidental, una organización internacional que tiene como metas principales la integración económica y la seguridad de esa región, suspendió a Malí debido a un golpe de Estado militar. Aquello trajo muchas repercusiones económicas negativas para ese país, tales como cierre de fronteras, congelación de activos financieros y suspensión en los intercambios comerciales.

Si bien, posteriormente la CEDEAO levantó parte de las sanciones, el país no logró recuperar aquellos espacios de decisión de los que formaba parte en dicha comunidad, tampoco pudo contrarrestar la afectación negativa en su desarrollo económico. El año 2024 Malí, Burkina Faso y Níger, anunciaron oficialmente su retiro de la CEDEAO, esgrimiendo un aparente desacuerdo con las políticas del bloque regional, decisión que fue oficializada formalmente el año 2025, por lo que, actualmente, Malí ya no es miembro de la CEDEAO, habiendo transitado desde una suspensión temporal a un retiro definitivo.

El ejemplo de lo ocurrido con Mali, muestra el peligro que conlleva el restar importancia a la estabilidad democrática institucional, más aún en países subdesarrollados, con profunda crisis económica y donde su desarrollo económico requiere mucho del intercambio financiero y comercial.

Corresponde mencionar que el respeto por la institucionalidad democrática no sólo es importante para bloques de integración económica, sino también para los organismos de cooperación política y diplomática intergubernamental. Tal el caso de la OEA (Organización de Estados Americanos) donde por ejemplo Honduras fue suspendida de dicha organización tras el derrocamiento del entonces presidente Manuel Zelaya, hecho que fue catalogado como una interrupción del orden constitucional y quebrantador de la Carta Democrática Interamericana.

En el caso de Bolivia, la crisis y tensión electoral del año 2019, generó solamente observaciones por parte de la OEA, pero no sanciones de ningún tipo por parte de dicha organización. Pero, las experiencias suscitadas con países sancionados al interior de bloques de integración económica, le sirven como referencia para respetar siempre la vigencia del Estado de Derecho y evitar así la consecuente ruptura de su orden democrático, más aun, cuando este país esta últimamente acostumbrado a pasar constantes fricciones político sociales que perturban su estabilidad.

Conclusión

Los procesos y tratados de integración comercial no deben concebirse como meras estrategias de prosperidad económica sino también como oportunidades de compromiso internacional para con los más altos valores democráticos.

Porque en los procesos de integración: quien no sabe respetar las reglas ... pierde el derecho a seguir participando.

IMPORTACION DE COMBUSTIBLES EN BOLIVIA: "DE LA ABUNDANCIA A LA DEPENDENCIA"

Antecedentes

La importación de combustibles en Bolivia ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años, lo que ha generado un impacto considerable en la economía de nuestro país.

En los últimos diez años, se tubo un aumento sustancial en la importación de combustibles con un crecimiento que representa el 114% en volumen, este incremento se debe principalmente a la declinación en la producción de petróleo en el país, lo que ha llevado a una mayor dependencia de las importaciones para satisfacer la demanda interna, según datos publicados por el periódico La Razón.

Durante décadas Bolivia se enorgulleció de ser un exportador neto de gas natural, un recurso que impulsó significativamente su economía, sin embargo, diversos factores han contribuido a esta transición hacia la dependencia de la importación de combustibles.

La disminución de la producción de gas natural en los campos tradicionales ha sido una realidad innegable, falta de inversión sostenida en exploración y desarrollo de nuevos yacimientos han provocado una caída en los volúmenes de extracción.

Según datos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), la producción de gas natural ha experimentado una tendencia decreciente en la última década, esta reducción en la principal fuente de ingresos por exportación ha generado una presión creciente sobre las finanzas públicas y la balanza comercial.

Otro factor es el crecimiento de la demanda interna de combustibles que ha superado las expectativas y la capacidad de producción local, el aumento del parque automotor, la expansión de la actividad industrial y en cierta medida, la política de subvención de combustibles que artificialmente mantiene bajos los precios internos, ha impulsado un consumo que la producción nacional no puede satisfacer. Según información generada por el Ministerio de Hidrocarburos y Energías señalan un incremento constante en la demanda de gasolina y diésel en los últimos años.

La importación de combustibles en Bolivia se ha convertido en un componente crucial de su comercio exterior, los principales proveedores suelen ser países vecinos como Argentina y Chile, aunque también se realizan importaciones desde mercados más lejanos. El proceso de importación implica la negociación de contratos con proveedores internacionales, el transporte de los combustibles y el almacenamiento y posterior distribución a través de la red nacional.

Un aspecto central en el análisis de la importación de combustibles en Bolivia es sin duda alguna la política de subvención que el gobierno boliviano ha mantenido históricamente con precios bajos, si bien esta política ha tenido como objetivo mitigar el impacto de los precios internacionales en la población y la producción, también ha generado distorsiones en el mercado, fomentando un consumo excesivo y desincentivando la inversión en producción local.

Los datos del Banco Central de Bolivia (BCB) revelan un incremento alarmante en el gasto destinado a la importación de combustibles en los últimos años, superando incluso la importación de bienes de capital en algunas gestiones, esta situación ejerce una presión considerable sobre las reservas internacionales netas del país, que han mostrado una tendencia a la baja, generando preocupación sobre la capacidad del Estado para sostener estas importaciones a largo plazo.

| Lic. Irlanda América España Irala



Desarrollo

El impacto de la creciente importación de combustible en la economía boliviana es multifacético, la importación masiva de combustibles ha contribuido significativamente al deterioro de la balanza comercial de Bolivia.

El aumento del valor de las importaciones de combustibles supera en muchos casos el valor de las exportaciones no tradicionales, generando un déficit comercial que presiona las reservas internacionales y la estabilidad cambiaria.

El gasto en importación de combustibles es una de las principales causas de la disminución de las reservas internacionales netas, esta situación genera preocupación sobre la capacidad del país para cumplir con sus obligaciones internacionales y mantener la estabilidad macroeconómica. Una disminución sostenida de las reservas internacionales netas puede generar desconfianza en los mercados y dificultar el acceso a financiamiento externo.

El Estado boliviano ha erogado más de \$us 14.347 millones en importaciones de combustibles entre 2014 y 2023, en consecuencia el gasto anual en subvenciones para mantener los precios bajos alcanza los \$us 2.000 millones.

La subvención de combustibles representa una carga considerable para el presupuesto nacional, el gobierno destina una parte importante de sus ingresos a cubrir la diferencia entre el costo de importación y el precio de venta interno. El aumento del gasto en subvenciones contribuye al incremento del déficit fiscal, limitando la capacidad del Estado para invertir en el desarrollo a largo plazo.

La dependencia de la importación expone a la economía boliviana a la volatilidad de los precios internacionales del petróleo, un aumento repentino de los precios puede generar inflación, aumentar los costos de producción y afectar el poder adquisitivo de la población. Esta vulnerabilidad limita la capacidad del país para controlar su propia política económica.

Conclusión

Bolivia atraviesa grandes desafíos con relación a la importación de combustibles, por lo que es necesario establecer estrategias respecto al incremento de la inversión en exploración y producción de hidrocarburos ya que podría ayudar a reducir la dependencia de las importaciones a largo plazo. Así mismo promover la diversificación hacia fuentes de energía renovable podría disminuir la dependencia del petróleo y mitigar los impactos ambientales asociados con su uso.

La transparencia y eficiencia en la gestión de las importaciones de combustibles deben ser priorizadas para evitar irregularidades y asegurar que los recursos estatales se utilicen de manera óptima ya que solo mediante un enfoque integral y sostenible se podrá mitigar el impacto negativo de la importación de combustibles en la economía boliviana y asegurar un futuro energético más estable y autosuficiente.

La situación actual de la importación de combustibles en Bolivia refleja una serie de desafíos económicos y políticos significativos. La dependencia creciente de las importaciones, combinada con la declinación en la producción nacional y los problemas de contrabando, ha generado un impacto negativo en la economía boliviana. Es crucial que el gobierno boliviano aborde estos desafíos mediante políticas que promuevan la inversión en exploración y producción de hidrocarburos, la diversificación energética y el control efectivo del contrabando.

La importación de combustible en Bolivia representa un desafío económico significativo que requiere una atención urgente y la implementación de políticas estratégicas a largo plazo, la dependencia creciente de las importaciones impulsada por la disminución de la producción interna, el aumento de la demanda y la política de subvenciones, están generando un impacto negativo en la balanza comercial, así como en las reservas internacionales y el gasto público, por lo que Bolivia necesita repensar su política energética y comercial para asegurar su estabilidad económica y su desarrollo en un futuro económico más sostenible para todos los bolivianos.

BOLIVIA, CRISIS ECONÓMICA Y RIESGO DE DEFAULT

Desarrollo

| Lic. Javier Alejandro Flores Molina

Bolivia a lo largo de su historia, ha atravesado por diversos episodios de crisis económicas, algunas más profundas que otras como la del periodo 1879-1884, debido a la Guerra del Pacífico, la del periodo 1929-1932, causado por la Gran Depresión de 1929 que redujo la demanda de estaño, principal producto de exportación de Bolivia en ese periodo, la del periodo 1982-1985 producto de la hiperinflación y el excesivo gasto por parte del gobierno, siendo esta última una de las crisis más profundas del país, y la del pasado periodo 2020-2021, debido al COVID-19. Estas crisis, han obligado a cambios en el modelo económico y político propuesto por los gobernantes de turno.

Actualmente, el país atraviesa por un contexto económico complejo, caracterizado por:

- Una creciente deuda externa, producto de créditos de organismos multilaterales (como el FMI, el Banco Mundial y el BID), préstamos bilaterales (de gobiernos extranjeros) y financiamiento del sector privado. Este crecimiento de la deuda externa en los últimos años, se debe al aumento del gasto público, la disminución de ingresos por exportaciones y la necesidad de financiamiento para proyectos estratégicos.
- Un excesivo gasto fiscal (12% del Producto Interno Bruto), debido al alto déficit fiscal, donde el gobierno gasta más de lo que recauda, así también un elevado gasto en subsidios, un incremento significativo en el gasto corriente, la dependencia de los ingresos producto de los recursos naturales (como el gas), una poca efectiva industrialización de nuestros recursos naturales como el litio y el hierro, y escasa exploración de nuevos reservorios de gas y porque no, de petróleo, generan un constante déficit en las finanzas públicas.
- Ineficaces políticas fiscales expansivas, que solo han elevado gasto público, sin un ajuste acorde a los ingresos y que, además, no se han generado otras fuentes de ingreso dada la baja diversificación de la actividad económica. Así mismo, un alto porcentaje de la economía boliviana es informal, lo que dificulta la recaudación de impuestos.
- La disminución de las reservas internacionales de \$us 15.123 en 2014 a \$us 1.976 millones a diciembre del 2024, que el Banco Central ha utilizado para sostener el tipo de cambio y pagar obligaciones externas, lo que ha disminuido la capacidad de respuesta ante crisis.
- La escasez de divisas en Bolivia, (particularmente del dólar) se debe a una combinación de factores internos y externos que han afectado la disponibilidad de dólares en la economía. Entre los factores internos, la caída de las reservas Internacionales, el déficit fiscal y la dependencia del gasto público, la menor producción en la actividad económica del país y la exportación de gas, el déficit en la balanza comercial, las dificultades para acceder a financiamiento externo y la fuga de capitales y ahorro en dólares. Entre los factores externos, la caída de los precios de las materias primas, la inflación y políticas monetarias en EE.UU., la reducida inversión extranjera directa, entre algunas.
- El acrecentado desempleo y la prevalencia de la informalidad, que pueden ser debido a causas estructurales, coyunturales y sociales, como por ejemplo la falta de diversificación económica, las deficiencias en educación y capacitación, la baja inversión en tecnología e innovación, la propia crisis económica (inflación y devaluación de la moneda), el trabajo informal y la migración del campo a la ciudad.



El Riesgo de Default.

El default ocurre cuando un país no puede cumplir con el pago de su deuda soberana, como es el caso de Argentina (2020, 2014, 2001, y más), Sri Lanka (2022), Líbano (2020), Rusia (2022), Venezuela (2017) entre algunas.

En el caso de Bolivia, el creciente endeudamiento y la reducción de reservas monetarias internacionales, han incrementado el riesgo de incumplimiento. Los indicadores de riesgo país han aumentado, reflejando la preocupación de los inversionistas sobre la capacidad de Bolivia para honrar sus compromisos financieros, como las calificadoras de riesgo vienen expresando:

- En el caso de Fitch Ratings, esta calificadora de riesgo degradó la calificación del país a 'CCC-' en enero de 2025, aludiendo preocupaciones sobre la disponibilidad de divisas y la política económica que caracteriza al país.
- Por su parte, la calificadora AM Best ha clasificado a Bolivia como un país CRT-5, que implica un alto nivel de riesgo económico, acompañado de altos niveles de riesgo político y del sistema financiero.
- Según Moodys Caa3, esta calificación que fue asignada en abril de 2024 y se aplica tanto a la deuda sénior no garantizada como al emisor de largo plazo en moneda local y extranjera.
- Según la agencia Standard & Poor's (S&P), la calificación crediticia de Bolivia a 2025 es CCC+. Esta calificación muestra la debilidad de Bolivia para cumplir con sus compromisos de deuda a largo plazo.

Actualmente nuestro país, enfrenta una delicada situación económica, que ha generado preocupaciones sobre una posible situación de default debido particularmente a los pagos por la deuda externa. Sumado a ello la falta de liquidez en la divisa, la creación de un mercado paralelo respecto al tipo de cambio, una deuda pública que ha experimentado un incremento significativo en los últimos años, alcanzando el 77,8% del PIB en 2024, en comparación con el 74,7% en 2023, son temas recurrentes que llevan a un profundo análisis económico.

¿Qué medidas se deben tomar para afrontar la crisis económica?

Para evitar un default y estabilizar la economía boliviana, se deberían tomar algunas acciones como:

- Implementar ajustes fiscales, para reducir el acrecentado déficit fiscal, como la reducción del gasto público y el incremento de ingresos fiscales.
- Renegociar la deuda, para extender plazos y obtener mejores condiciones de pago.
- Fomento estratégico a la inversión, promoviendo políticas económicas para atraer inversión extranjera, garantizar la inversión nacional y diversificar la actividad productiva de la economía.
- Fortalecer el sector productivo, impulsado incentivos (de tipo impositivo), para aumentar la producción nacional, reducir la dependencia de importaciones y realizar un control efectivo al contrabando.

Con medidas adecuadas y una estrategia de recuperación bien definida, Bolivia podría superar la crisis y estabilizar su economía en el mediano plazo, siempre y cuando el gobierno en turno defina y tome acciones inmediatas, dejando de lado posturas tozudas e intransigentes, que podrían llevar un posible default, afectando significativamente el empleo, la inflación y la estabilidad financiera.

IMPLEMENTACIÓN DE LAS NAF EN MONTEAGUDO: INNOVACIÓN AL SERVICIO DEL EMPRENDIMIENTO

Introducción

Monteagudo, una región con un rico legado agropecuario y un creciente espíritu emprendedor, se encuentra en un punto de inflexión económica. Históricamente, su economía ha estado dominada por actividades rurales y de subsistencia. Sin embargo, en los últimos años, el panorama ha comenzado a transformarse gracias a avances en industrialización, innovación comunitaria y el surgimiento de nuevos perfiles emprendedores.

En este contexto, los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) se presentan como una estrategia clave para empoderar a los emprendedores locales, promoviendo la formalización, el cumplimiento fiscal y el acceso a recursos que garanticen la sostenibilidad de sus negocios. Este artículo explora cómo la implementación de las NAF puede consolidar la evolución económica de Monteagudo, fortaleciendo su ecosistema emprendedor y posicionándolo como un modelo para otras comunidades.

Historia del Emprendimiento en Monteagudo

Monteagudo ha construido su economía sobre una base agropecuaria sólida. Durante décadas, la región ha destacado por la producción de maíz amarillo duro, frejol, maní, ají, cítricos, y por su ganadería porcina y bovina. La explotación forestal también ha sido clave en el desarrollo económico.

Con un 69.53% de su población viviendo en áreas rurales, el perfil emprendedor inicial de Monteagudo estuvo vinculado a estas actividades primarias, muchas veces con un enfoque de subsistencia. Sin embargo, el contexto está cambiando, y con ello, surgen nuevas oportunidades de diversificación económica y emprendimiento.

Transformación del Mercado Local

La economía de Monteagudo está experimentando una transformación significativa, impulsada por la industrialización. Un ejemplo destacado es la Planta Industrializadora de Productos del Chaco, una inversión que supera los 141 millones de bolivianos. Esta planta tiene la capacidad de procesar cultivos estratégicos como maní, ají, algarrobo y sésamo, beneficiando a más de 7,600 productores de 16 municipios.

Este desarrollo representa un hito para Monteagudo, no solo por su impacto en la generación de empleo y el aumento del valor agregado de los productos locales, sino también por sentar las bases de un modelo económico más competitivo y sostenible.

Tendencias Actuales en el Ecosistema Emprendedor

En los últimos cinco años, Monteagudo ha vivido un auge en su ecosistema emprendedor, marcado por tres tendencias clave:

- Incremento en el emprendimiento juvenil: Durante la pandemia, muchos jóvenes optaron por el emprendimiento como alternativa laboral, desarrollando negocios innovadores y adaptados a las demandas actuales.

Lic. Mirtha Sansuste Padilla

Lic. Jheny Padilla Vásquez



Lic. Erzika C. Illanes Alvarado



-Desarrollo de capacidades empresariales: La creación de pre-incubadoras, incubadoras y aceleradoras ha sido clave para impulsar nuevas iniciativas empresariales, proporcionando herramientas y redes de apoyo para superar desafíos iniciales.

- Innovación comunitaria: La fundación de la Organización Económica Comunitaria (OECOM) Monteagudo en 2021 demuestra cómo las comunidades locales están adoptando modelos empresariales colaborativos, fusionando tradición e innovación.

Actualmente, el 29.8% de la población de Monteagudo está involucrada en actividades de emprendimiento inicial, posicionando a la región como líder en actividad emprendedora entre 43 países evaluados.

El Rol de las NAF en el Impulso de la Economía de Monteagudo

Los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal (NAF) son una estrategia innovadora que puede jugar un papel crucial en el desarrollo económico de Monteagudo, especialmente en un contexto donde el emprendimiento está tomando fuerza y la industrialización de la región avanza a pasos agigantados. Estos núcleos se constituyen como puntos de apoyo gratuito y accesible para los emprendedores, proporcionándoles orientación contable y fiscal que les permite gestionar mejor sus negocios y, sobre todo, formalizar sus actividades.

Beneficios de las NAF para los emprendedores de Monteagudo:

- Asesoramiento fiscal y contable accesible
- Formalización de los negocios
- Capacitación y empoderamiento
- Inclusión financiera
- Fortalecimiento del ecosistema emprendedor
- Impacto en la economía regional

Con el apoyo de las NAF, los emprendedores de Monteagudo tienen la posibilidad de elevar su nivel de competitividad, acceder a nuevos mercados y lograr un crecimiento sostenible que impulse la economía regional en su conjunto. Además, al fortalecer el ecosistema emprendedor local, se fomentan modelos de negocio más inclusivos, capaces de generar valor para toda la comunidad.

Conclusión

Monteagudo se encuentra en un momento decisivo para consolidar su evolución económica y social. La rica historia agropecuaria de la región, combinada con los avances industriales recientes y un ecosistema emprendedor en expansión, sienta las bases para un futuro prometedor.

La implementación de las NAF en este contexto no solo sería una herramienta estratégica para fortalecer los negocios locales, sino también un modelo a seguir para otras

Comunidades en Bolivia. Apostar por iniciativas que promuevan la formalización, la educación fiscal y la inclusión financiera es esencial para construir una economía más equitativa, competitiva y sostenible.

Monteagudo tiene la oportunidad de liderar un cambio transformador, demostrando que el emprendimiento, acompañado de estrategias innovadoras como los NAF, puede ser el motor del desarrollo regional.

CRIPTOMONEDAS EN BOLIVIA: ¿UNA SOLUCIÓN ANTE LA ESCASEZ DE DIVISAS?

Resumen

La escasez de divisas en Bolivia ha llevado a una creciente búsqueda de alternativas financieras. En este contexto, las criptomonedas han emergido como una posible solución para realizar transacciones internacionales, resguardar el valor del dinero y facilitar pagos sin intermediarios. Este artículo de opinión analiza el impacto de las criptomonedas en Bolivia, sus ventajas y desafíos, y reflexiona sobre su futuro en el sistema financiero del país.

Introducción

En los últimos tiempos, Bolivia ha enfrentado una creciente escasez de dólares, lo que ha generado dificultades para realizar transacciones internacionales, pagar servicios en el extranjero y mantener la estabilidad financiera de ciudadanos y empresas. En este contexto, el uso de criptomonedas se ha convertido en una alternativa atractiva para muchos, dada su descentralización y facilidad de uso en el comercio digital.

Las preguntas clave son: ¿Las criptomonedas pueden representar una solución real para Bolivia? ¿Cuáles son sus ventajas y qué desafíos deben superarse para su adopción masiva? Para responder a estas interrogantes, es fundamental analizar experiencias en otros países, las políticas gubernamentales actuales y las tendencias en el mercado digital.

Criptomonedas en economías con restricciones cambiarias

A nivel global, las criptomonedas han ganado popularidad en países con inestabilidad económica y restricciones cambiarias. En América Latina, Venezuela y Argentina son ejemplos de cómo los ciudadanos han recurrido a activos digitales como resguardo de valor y medio de pago alternativo ante la devaluación de sus monedas nacionales.

En Venezuela, por ejemplo, la hiperinflación y el control estricto del mercado cambiario han impulsado el uso de criptomonedas como Bitcoin y USDT para realizar compras esenciales, recibir remesas y proteger el ahorro. En Argentina, la restricción a la compra de dólares ha llevado a una mayor adopción de criptomonedas como medio de pago y como herramienta de inversión.

En estos países, las criptomonedas han permitido realizar pagos internacionales, recibir remesas y acceder a servicios financieros sin depender de instituciones bancarias tradicionales. Esta experiencia sirve como referencia para evaluar su viabilidad en Bolivia y prever los retos que podrían surgir en su implementación.

Bolivia y su relación con las criptomonedas

Históricamente, Bolivia ha mantenido una postura restrictiva respecto al uso de criptomonedas. En 2014, el Banco Central de Bolivia prohibió su uso por preocupaciones sobre lavado de dinero y estabilidad financiera. Sin embargo, la reciente flexibilización de estas restricciones ha generado un renovado interés en su adopción.

El creciente acceso a internet, la digitalización de los servicios financieros y la necesidad de alternativas al dólar han impulsado la discusión sobre el rol de las criptomonedas en la economía boliviana. Además, la juventud y las nuevas generaciones de emprendedores digitales han mostrado mayor interés en el uso de estos activos digitales, lo que sugiere una tendencia hacia su aceptación.

Lic. Mirtha Mary Justiniano Rosales



Otro factor clave es el auge del comercio electrónico y las plataformas de pago digital en Bolivia. Cada vez más negocios buscan opciones de pago alternativas para facilitar transacciones internacionales sin depender del dólar físico o de intermediarios bancarios que imponen altas comisiones.

Factores que pueden impulsar o frenar su adopción

Factores a favor:

- Autonomía financiera: Las criptomonedas permiten a los usuarios realizar transacciones sin necesidad de intermediarios bancarios, lo que facilita la inclusión financiera en zonas donde el acceso a bancos es limitado.
- Pagos internacionales: Facilitan la compra de bienes y servicios en el extranjero sin depender de dólares físicos, permitiendo a emprendedores y empresas acceder a mercados globales con mayor facilidad.
- Resguardo de valor: En un contexto de incertidumbre económica, pueden servir como una alternativa a la inflación y la devaluación del boliviano, especialmente en momentos de crisis monetaria.
- Mayor accesibilidad: Las billeteras digitales y plataformas de intercambio han mejorado su uso, permitiendo que más personas sin conocimientos técnicos puedan acceder a criptomonedas de manera sencilla.

Factores en contra:

- Falta de regulación: Aún no existe un marco legal claro que proteja a los usuarios de criptomonedas en Bolivia. La ausencia de normativas específicas genera incertidumbre sobre su legalidad y posibles restricciones futuras.
- Percepción de riesgo: La volatilidad de los precios y la posibilidad de fraudes generan desconfianza en la población. Aunque algunas criptomonedas estables (stablecoins) mitigan este riesgo, muchas personas aún dudan en utilizarlas.
- Educación financiera limitada: Muchos consumidores aún desconocen cómo funcionan las criptomonedas y los riesgos asociados a su uso. Es necesario fortalecer programas de alfabetización digital y financiera para reducir esta barrera.
- Infraestructura tecnológica insuficiente: Aunque el acceso a internet ha mejorado, todavía hay áreas del país con conectividad limitada, lo que dificulta el acceso a plataformas de criptomonedas en ciertas regiones.

Reflexión final y perspectivas

Las criptomonedas representan una oportunidad para diversificar los métodos de pago en Bolivia, especialmente en un contexto de escasez de divisas. No obstante, su adopción masiva dependerá de varios factores: la regulación gubernamental, la educación financiera de los usuarios y la infraestructura tecnológica disponible.

Para que las criptomonedas tengan un impacto significativo en la economía boliviana, es crucial que el gobierno y las instituciones financieras establezcan un marco regulatorio claro. Este marco debe garantizar seguridad para los usuarios sin restringir la innovación tecnológica. Experiencias de otros países muestran que una regulación equilibrada puede fomentar el crecimiento del ecosistema cripto sin comprometer la estabilidad financiera.

Además, la educación y concienciación sobre criptomonedas deben ser prioridad. Es necesario que los consumidores comprendan cómo funcionan, cuáles son sus beneficios y riesgos, y cómo pueden usarlas de manera segura. Iniciativas de educación financiera impulsadas por universidades, startups tecnológicos y el sector privado podrían contribuir significativamente a este proceso.

A mediano plazo, Bolivia podría beneficiarse de una mayor adopción de criptomonedas si se implementan políticas adecuadas para su regulación y promoción. Si se logra una integración responsable de estos activos en el sistema financiero, podrían ofrecer nuevas oportunidades para la inclusión financiera y la estabilidad económica del país.

Si Bolivia quiere aprovechar el potencial de las criptomonedas, es fundamental fomentar el debate sobre su regulación, incentivar su uso seguro y garantizar que los ciudadanos cuenten con la información necesaria para tomar decisiones informadas. De lo contrario, su adopción seguirá siendo limitada y con un alto grado de incertidumbre.

CRIPTOACTIVOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA BOLIVIANA: ASPECTOS LEGALES Y CONTABLES

Introducción

Los criptoactivos representan una gran oportunidad para transformar el panorama financiero en Bolivia. Si bien existen desafíos en términos de regulación y adopción, su potencial para impulsar la inclusión financiera, la innovación y la descentralización del dinero es innegable, Lorena Grundy L. (marzo, 2025)

Considerando que Bolivia cuenta con más de 585 entidades públicas, incluyendo órganos del Estado, entidades territoriales autónomas, empresas públicas y universidades públicas, surge la interrogante: ¿cuál de estas entidades está explorando o implementando el uso de criptomonedas en sus operaciones?

A pesar de las limitaciones regulatorias actuales, existe un interés creciente en explorar las posibilidades que ofrecen las criptomonedas y la tecnología blockchain. Recientemente, se ha dado a conocer que Bolivia admite stablecoins para pagos del sector público. Esto abre un paso importante para la utilización de los criptoactivos dentro de las entidades públicas.

Si bien la integración de estos activos digitales promete modernización, es fundamental establecer un marco legal y regulatorio claro que equilibre la innovación tecnológica con la protección de los derechos de los ciudadanos y la integridad financiera. La transparencia y la educación a la población, es muy importante, para que la población entienda el manejo de este tipo de tecnologías.

Aspectos legales

La Resolución Ministerial N° 055 representa un paso inicial en la formalización de la adopción de criptoactivos dentro de la administración pública boliviana. Su propósito es establecer un punto de partida, un conjunto de directrices básicas que permitan a las entidades estatales explorar y, eventualmente, implementar el uso de estas tecnologías. Sin embargo, su implementación efectiva requiere la consideración de un conjunto de leyes y normas existentes con requisitos rigurosos.

Esta resolución N°055 establece el Reglamento Operativo para la Obtención y Transferencia de Activos Virtuales por parte de Empresas y Entidades Públicas. Su objetivo principal es regular el uso de activos virtuales estables (stablecoins), especialmente aquellos vinculados al dólar estadounidense (como USDT), para el pago de obligaciones contractuales en moneda extranjera.

Ley N° 1613 (Art. 7) del Presupuesto General de la Nación para la gestión 2025, faculta a entidades del sector público a obtener y transferir activos virtuales para cumplir con obligaciones en moneda extranjera y Decreto Supremo N° 5301, (Art.51) establece que el uso de activos virtuales esta condicionado a la previa solicitud de divisas a través de mecanismos habilitados, que en caso de rechazo y falta de respuesta en 10 días, las empresas o entidades públicas podrán utilizar activos virtuales para cumplir con sus obligaciones contractuales.

La Ley de Administración y Control Gubernamentales (SAFCO) es el pilar de la gestión pública en Bolivia. Exige que todos los recursos del Estado, incluyendo los criptoactivos, sean administrados con eficacia, eficiencia, transparencia y responsabilidad. Esto implica que las entidades públicas deben implementar sistemas de control interno fuertes, llevar registros precisos y rendir cuentas de todas las transacciones realizadas con criptomonedas.

| Lic. Franklin Llorentty Paniagua



Las Leyes de Transparencia y lucha contra la corrupción, de Acceso a la Información y Rendición de Cuentas, garantiza el derecho de los ciudadanos a acceder a la información pública. En el contexto de los criptoactivos, esto significa que las entidades estatales deben ser transparentes en sus operaciones, revelando cómo se utilizan estos activos, qué riesgos se asumen y qué beneficios se obtienen. La rendición de cuentas es fundamental para evitar la corrupción y garantizar la confianza pública.

Normativas contra el Lavado de Activos y Prevención de Actividades Ilícitas, evaluarán las criptomonedas, debido a su naturaleza descentralizada y, en algunos casos, anónima, que presentan un riesgo potencial de ser utilizadas para el lavado de dinero y otras actividades ilícitas. Por lo tanto, es crucial que el Estado boliviano implemente normativas y controles estrictos para prevenir y detectar estas actividades. Esto puede incluir la implementación de sistemas de identificación de clientes, el monitoreo de transacciones sospechosas y la colaboración con organismos internacionales.

La interacción entre estas leyes y normativas crea un marco legal complejo pero necesario. El desafío radica en encontrar un equilibrio entre la promoción de la innovación tecnológica y la garantía de la integridad financiera y la protección de los derechos de los ciudadanos. Las criptomonedas son conocidas por su alta volatilidad, lo que puede generar pérdidas financieras significativas para los ciudadanos e instituciones que las utilizan. Es fundamental que las regulaciones protejan a los consumidores de prácticas fraudulentas y esquemas de inversión riesgosos.

Para las instituciones públicas es indispensable capacitar al personal público en el manejo de criptoactivos, de manera segura y eficiente, es fundamental capacitar al personal en tecnología blockchain y criptomonedas. Además, se deben desarrollar sistemas de control interno adaptados a las características únicas de estos activos, asegurando la transparencia y previniendo el fraude.

La colaboración con organismos de control y expertos es esencial para garantizar el cumplimiento de las normativas y prevenir actividades ilícitas. Dado el dinamismo del mercado de criptomonedas, es crucial mantener una actualización constante de las leyes y reglamentos para adaptarse a los nuevos desafíos y oportunidades.

La adopción de criptoactivos en el sector público boliviano es un proceso complejo que requiere una planificación cuidadosa y una implementación gradual.

Aspectos contables

Las instituciones públicas que operan con criptoactivos en Bolivia, enfrentan diversos riesgos contables y fiscales, debido a la falta de un marco regulatorio específico, estos criptoactivos, muy bien podrían clasificarse como activos intangibles o financieros. Para asegurar la adecuada gestión de activos digitales en el sector público boliviano, también es imprescindible establecer procedimientos contables claros que permitan el registro y la valoración precisa de estos activos en los estados financieros de las entidades públicas, considerando la volatilidad inherente de algunos criptoactivos y la necesidad de metodologías de valoración que reflejen su valor de mercado y los riesgos asociados; aunque las stablecoins, al estar vinculadas a divisas estables, facilitan la valoración, pero aún así requieren la consideración de posibles fluctuaciones y riesgos.

La contabilización de criptoactivos en el sector público bajo las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) es un área en evolución, ya que las normas actuales no proporcionan una guía específica y detallada para estos activos digitales.

Es importante comprender que el panorama de las criptomonedas está en constante evolución. Por lo tanto, el marco legal boliviano debe ser flexible y adaptable para hacer frente a los nuevos desafíos y oportunidades que surjan.

FACTORES QUE AFECTAN EN LA EXPLOTACIÓN DEL LITIO EN BOLIVIA

Introducción

En este artículo de opinión se aborda la relevancia del litio como un recurso estratégico en el contexto de la transición energética global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que propone la Organización de Naciones Unidas (ONU), específicamente en el ODS N°7, que busca garantizar energía asequible y no contaminante.

Donde el litio, también conocido como el “oro blanco”, es esencial para el almacenamiento de energía y la fabricación de baterías, lo que ha incrementado su demanda a nivel mundial, en este contexto, el “triángulo del litio” (Bolivia, Argentina y Chile) concentra el 53% de las reservas de litio a nivel mundial y Bolivia lidera en términos de cantidad con 23 millones de toneladas certificadas. Sin embargo, a pesar de sus vastas reservas, el país enfrenta grandes desafíos para explotar este recurso de manera eficiente y sostenible. Aunque el país ha implementado estrategias desde 2010 para industrializar el litio mediante la construcción de plantas piloto e industriales y la participación en el mercado internacional continúa siendo mínima (0,39% en 2022), en contraste con los países vecinos de Argentina y Chile que han logrado mayores avances en explotación y producción.

A continuación se analiza algunos factores que afectan la explotación del litio en Bolivia y comparar con las experiencias de los países de Argentina y Chile. Las limitaciones incluyen problemas estructurales, políticos y tecnológicos que han retrasado significativamente su incursión en el mercado global.

Desarrollo

Caso de Bolivia

Uno de los principales problemas identificados en Bolivia es la politización en la gestión de Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), la entidad estatal encargada de la explotación del recurso. La falta de personal técnico capacitado, junto con nombramientos políticos en cargos clave, ha generado ineficiencias en el desarrollo del sector. Además, la falta de transparencia y las disputas regionales han provocado desconfianza entre las comunidades locales y los inversores privados. Estas tensiones se agravan por la limitada consulta previa a las comunidades afectadas por los proyectos mineros.

En términos tecnológicos, Bolivia ha optado por un modelo basado en piscinas de evaporación para extraer litio, una técnica considerada menos eficiente y más dañina para el medio ambiente en comparación con métodos más avanzados utilizados en otros países. A pesar de inaugurar varias plantas piloto e industriales desde 2010, como la planta industrial de carbonato de litio en 2023, la producción sigue siendo marginal. En 2022, Bolivia solo representó el 0.39% del mercado global de exportación de litio, muy por detrás de Chile que tuvo una participación del 79.7% y Argentina con el 6.58%

También es importante destacar que Bolivia llega tarde al mercado del litio. Los analistas advierten que dentro de una década el mercado podría estar dominado por el litio reciclado, lo que reduciría la competitividad del litio extraído directamente de los salares.

Lic. Isidro Wilfredo Nina Paco



Casos Argentina y Chile

En Argentina enfrentan desafíos relacionados con irregularidades financieras en sus operaciones mineras. La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) denunció a empresas como Galaxy Lithium y Livent por evasión fiscal y subfacturación en sus exportaciones de litio. A pesar de estos problemas legales, Argentina ha avanzado significativamente en su capacidad productiva gracias a inversiones extranjeras y asociaciones público-privadas.

En Chile, la explotación del litio ha sido liderada por empresas como Sociedad Química y Minera de Chile (SQM) y Albemarle. Sin embargo, el país también ha enfrentado controversias significativas relacionadas con corrupción y financiamiento político ilegal. El caso más destacado es el escándalo político de SQM en 2015, donde se descubrió que la empresa financió campañas políticas mediante facturas falsas por un monto superior a los \$14 millones. A pesar de estos problemas, Chile ha logrado mantener una posición dominante en el mercado global gracias a un modelo mixto que combina participación estatal (a través de Codelco) con inversión privada. En 2024, se estableció un acuerdo para que Codelco controle el 51% de una nueva sociedad con SQM, asegurando mayores ingresos para el Estado chileno.

Factores identificados.

Este análisis revela varios factores comunes que afectan la explotación del litio en el "triángulo del litio".

- Tanto Bolivia como sus vecinos enfrentan problemas relacionados con corrupción e irregularidades financieras que afectan la confianza pública e internacional.
- Las comunidades locales expresan preocupaciones sobre los impactos ambientales y sociales asociados con la minería del litio, incluyendo el agotamiento de recursos hídricos.
- Mientras que Chile y Argentina han adoptado modelos más abiertos a la inversión privada, Bolivia ha optado por un enfoque estatal que limita su competitividad.
- En Bolivia se utiliza métodos menos avanzados para extraer litio, lo que reduce su eficiencia frente a competidores internacionales.
- La demora en desarrollar una industria sólida pone a Bolivia en desventaja frente a países con experiencia consolidada.

Conclusión

Aunque Bolivia tiene un potencial significativo debido a su vasta reserva de litio, se enfrenta desafíos estructurales y políticos que frenan el desarrollo industrial, para aprovechar este recurso estratégico, el país debe abordar las debilidades encontradas e implementar reformas estructurales que le permitan competir en el mercado global del litio.

LAS REGALÍAS DE LA MINERÍA TRADICIONAL, GAS NATURAL Y PROYECCIÓN DEL LITIO EN BOLIVIA.

Introducción

Las regalías mineras son un derecho y una compensación por la explotación y aprovechamiento de los recursos minerales y metales no renovables, es un pago obligatorio por el derecho de usar, aprovechar o explotar los recursos. Bolivia es un país rico en recursos naturales, con abundantes reservas de minerales, gas natural y litio, la explotación de estos recursos por muchos años ha sido la fuente de ingresos del país por las regalías generadas; en este contexto, cuál de estos aspectos es la que recaudó o recaudará más ingresos por concepto de regalías para el país. Por lo tanto, el objetivo de este artículo de opinión es analizar la comparación de ingreso de regalías de la minería tradicional, el gas natural y una proyección futura del litio en Bolivia.

Desarrollo

Bolivia se ha caracterizado por ser un país minero, la minería tradicional con la extracción del oro, plata, estaño y otros minerales, ha sido la fuente de ingresos por regalías más estable de la economía por décadas, a pesar de las fluctuaciones de los precios de los minerales en el mercado internacional la minería tradicional ha generado un flujo constante de recursos para el Estado; sin embargo, su importancia ha disminuido debido al auge del sector de hidrocarburos, estos por efecto de los commodities; incluso, el descubrimiento de grandes reservas de gas natural a inicios del siglo XXI, convirtió al gas natural rápidamente en el principal generador de ingresos por regalías e impuestos, superando con creces a la minería tradicional en el país.

Actualmente, el litio considerado "oro blanco" por sus elevados precios en el mercado internacional y mineral estratégico como materia prima en la fabricación de baterías para vehículos eléctricos, las proyecciones indican que el litio tiene potencial para convertirse en la principal fuente de ingresos por regalías para Bolivia a futuro. Sin embargo, pese que la explotación del litio empezó hace más de una década, la industria todavía se encuentra en sus primeras etapas y se enfrenta continuamente a desafíos tecnológicos, sociales, de transparencia, entre otros; y la imagen del país afecta a estos desafíos, porque a nivel internacional Bolivia tiene índices elevados de corrupción e implica también un riesgo para la inversión privada. Por lo que, a continuación, en la Tabla 1 se presenta los ingresos por concepto de regalías y por exportación, de la minería tradicional, el gas natural y el litio.

Tabla 1. Ingresos por regalías y exportación (en MM \$us)

		2020	2021	2022	2023
Regalías	Minería tradicional	130,1	230,9	238,1	211,0
	Gas Natural	471,6	446,5	588,0	462,3
Ingresos por Exportación	Minería tradicional	3.086,0	5.907,0	6.688,9	5.601,0
	Gas Natural	1.870,0	2.241,0	3.400,0	2.387,0
	Litio	-	9,94	39,9	11,04

Nota: (Ministerio de Hidrocarburos y Energías, 2023, 2024) (Ministerio de Minería y Metalurgia, 2024) (ABI, 2022) (BCB, 2022) (La Razón, 2022)

Lic. Isidro Wilfredo Nina Paco



De acuerdo a la Tabla 1, se puede establecer que las regalías que genera la venta de gas natural, es mayor a la minería tradicional en los últimos cuatro años. Con respecto a los ingresos por exportación se puede apreciar que la minería tradicional genera, mayores ingresos por ventas y el litio genera montos ínfimos comparados con el gas y la minería tradicional; esto porque Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) todavía no está explotando de manera masiva el Carbonato de litio y sus derivados. Sin embargo, Bolivia pese a tener las mayores reservas mundiales, tiene una baja participación del 0,39% en el mercado internacional, por lo que YLB, debe proyectar estrategias para aumentar este porcentaje.

Como indica el ex ministro de hidrocarburos Mauricio Medinaceli, en su libro ¿qué podemos esperar del litio?, considera dos escenarios: el menos probable y el más probable, con un precio del carbonato de litio de \$us 10.000 y \$us 40.000 por tonelada métrica (TM) respectivamente y una producción de 50.000 TM/año. Donde, los ingresos para el Estado en estos escenarios sería de \$us 300 millones a \$us 400 millones, pudiendo llegar a valores entre \$us 721 millones a \$us 1.015 millones. En cuanto a las exportaciones del carbonato de litio, en un escenario conservador oscilaría entre \$us 715 millones y \$us 900 millones, pudiendo llegar en un escenario optimista a valores entre \$us 1.350 millones a \$us 1.800 millones. Por lo tanto, el litio no podrá llegar a tener los mismos ingresos que tuvo el gas natural, porque más del 80% de los tributos de este proviene de impuestos a la producción (regalías e IDH), mientras que el litio, más del 90% provendría del impuesto sobre las utilidades.

Conclusión

Se concluye, que las regalías de la minería tradicional y el gas natural, han sido y seguirán siendo fundamentales en el crecimiento económico y social de Bolivia. Por lo que se debe realizar una gestión eficiente de los recursos, invertir en proyectos que exploración y explotación, cuidar el medio ambiente, asegurar una distribución justa de los beneficios y diversificar la economía en las regiones. Y se debe aprovechar el máximo el potencial del litio y sus derivados, a través de una cadena de valor productivo y eficiente que convierta al país en un referente global y de esta manera mejorar sus ingresos.

LAS MICROEMPRESAS EN SUCRE, BOLIVIA: UN ANÁLISIS DESDE LA TEORÍA MICROECONÓMICA

Introducción

El análisis se realizó en Sucre, capital constitucional de Bolivia, es una ciudad con una economía diversa pero fuertemente influenciada por las microempresas. Estas unidades productivas, que emplean a menos de 10 personas y operan con capitales limitados, representan más del 75% del tejido empresarial local, según datos de la Cámara de Industria, Comercio y Servicios (CAINCO) de Chuquisaca. Sin embargo, su supervivencia y crecimiento enfrentan desafíos estructurales, como la informalidad, la competencia desleal, las barreras al financiamiento normativa inadecuada de tributación y otros que perjudican su desarrollo.

Este artículo analiza las microempresas en Sucre desde la teoría microeconómica, explorando su comportamiento en mercados competitivos, sus estrategias de costos y precios, y los efectos de la regulación estatal. Además, se proponen sencillas recomendaciones de política pública para fortalecer su sostenibilidad.

Contexto económico de Sucre

Sucre, con una población de aproximadamente 300,000 habitantes, tiene una economía basada en servicios (55%), comercio (30%) y manufactura ligera (15%). Su carácter turístico por su patrimonio histórico y su rol como centro educativo al albergar universidades como la San Francisco Xavier, además de ser sede del poder judicial, generan dinámicas únicas:

- Demanda estacional: Flujos turísticos en meses específicos (mayo-septiembre) aumenta el consumo en restaurantes, hospedajes y artesanías.
- Mano de obra no calificada: El 60% de las microempresas emplean familiares o trabajadores sin formación técnica.
- Informalidad: El 68% opera sin registro tributario completo, según un estudio de la Fundación Jubileo (2022).

Características de las microempresas en Sucre

Las microempresas locales se concentran en sectores de baja barrera de entrada:

Comercio minorista, Gastronomía, Artesanías y Servicios básicos.

Perfil típico:

- Capital inicial: Menos de 1,000 \$us, obtenido mediante ahorros familiares o préstamos informales.
- Gestión: Centralizada en el dueño, con escasa planificación estratégica.
- Tecnología: Uso limitado de herramientas digitales, tanto de oferta como de utilización de plataformas digitales o simuladores (solo el 22% tiene presencia en redes sociales).

Análisis microeconómico

Mercados competitivos y estructura de costos

La mayoría opera en mercados cercanos a la competencia monopolística (muchos vendedores, productos diferenciados). Por ejemplo, en el Mercado Central, decenas de puestos venden productos similares, pero cada uno intenta diferenciarse mediante ubicación, atención o calidad percibida.

Lic. Luis Miguel Plaza Toro



- Costos fijos bajos: Alquileres en mercados municipales (ej.: menos de 50 \$us/mes por un puesto de 4 m²).
- Costos variables dominantes: Materias primas (70% del gasto en panaderías, restaurantes y otros) y mano de obra temporal.

• Economías de escala casi nulas: La producción limitada impide reducir costos medios. Un taller de costura que confecciona 50 prendas/mes no logra negociar mejores precios en la compra de tela.

Teoría aplicada: La curva de costos medios en forma de U (Samuelson & Nordhaus, 2010) explica por qué muchas microempresas no superan la etapa de pérdidas iniciales: al no alcanzar producción suficiente, sus costos medios superan el precio de venta.

Informalidad y fallas de mercado

La informalidad (evasión tributaria, falta de contratos laborales) es una estrategia racional para reducir costos, pero genera ineficiencias:

- Externalidades negativas: Competencia desleal entre formales e informales. Un puesto informal de salteñas no paga impuestos, lo que le permite vender más barato que un restaurante registrado.
- Asimetrías de información: Los clientes no distinguen calidad higiénica en alimentos, llevando a riesgos de salud.

Desafíos críticos: Acceso a crédito

Solo el 18% de las microempresas en Sucre accede a préstamos bancarios . Las causas microeconómicas incluyen:

- Riesgo crediticio: Alta probabilidad de impago por falta de garantías.
- Tasas de interés altas: Ese 18% accede a créditos relativamente competitivos (entre el 10% y 15%), mientras que el 82% Accede a tasas casi usureras (entre el 16% y 30%) inclusive existen los préstamos informales que cobran entre 30% y 50% semanal.

Presión competitiva de grandes empresas

La llegada de cadenas de retail (ej.: Casa Ideas, Multihogar, y otras) ha desplazado a tiendas minoristas. Un estudio muestra que, por cada nuevo supermercado, cierran 12 tiendas de barrio en Sucre. La teoría de juegos explica esto como un equilibrio de Nash donde las grandes empresas, con poder de mercado, fijan precios que las microempresas no pueden igualar.

Políticas públicas recomendadas

1. Subsidios y multas focalizados: Planes de pagos a microempresas que se formalicen, cubriendo costos de registro inicial y como en el pago de multas (GAMS, SIN).
2. Capacitación en gestión microeconómica: Cursos sobre cálculo de costos marginales, estrategias de diferenciación (USFX, GAMS, sistema financiero e institutos).
3. Fondos de garantía: Para reducir el riesgo crediticio y facilitar préstamos a tasas preferenciales.
4. Promoción de asociatividad: Cooperativas de productores para alcanzar economías de escala (ej.: compra conjunta de insumos).

Conclusión

Las microempresas en Sucre son vitales para la economía local, pero requieren intervenciones basadas en diagnósticos microeconómicos precisos. La combinación de políticas que reduzcan la informalidad, mejoren el acceso a crédito y fomenten la diferenciación de productos podría elevar su productividad y contribución al PIB departamental. Futuras investigaciones deberían cuantificar el impacto de la digitalización (ej.: uso de apps de delivery, plataformas económicas-financieras, servicios de mercadotecnia) en sus estructuras de costos.

LA ADHESIÓN PLENA DE BOLIVIA AL MERCOSUR Y LOS ACUERDOS VIGENTES CON EGIPTO, INDIA E ISRAEL

Desarrollo

| Lic. Alan F.R. Rosales Prieto

El MERCOSUR - Mercado Común del Sur, fue creado en 1991 mediante el Tratado de Asunción por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, mismo que ha avanzado como un bloque económico estratégico en la región. En este contexto, la adhesión de Bolivia marca un hecho significativo al constituirse a un mercado regional que busca impulsar el desarrollo económico mediante la firma de convenios estratégicos con países como Egipto, India e Israel.

Entre los objetivos principales del MERCOSUR enfatizan la promoción de la libre circulación de bienes y servicios a través de la eliminación de barreras arancelarias, el establecimiento de un Arancel Externo Común y la adopción de políticas comerciales comunes frente a terceros. Así mismo, coordinar políticas en áreas como comercio exterior, agricultura, industria, fiscalidad, moneda, transporte y comunicaciones para garantizar escenarios convenientes de competencia.

El relacionar legislaciones pertinentes para fortalecer el proceso de integración regional y el posicionar al bloque como un actor relevante en el comercio global mediante acuerdos con otros países o bloques económicos, esta entre otros de sus objetivos.

Para Bolivia, estos objetivos representan una oportunidad estratégica para diversificar sus exportaciones e integrarse plenamente al comercio regional.



El MERCOSUR ha evolucionado hacia una integración más amplia que incluye aspectos políticos y sociales, buscando consolidar un espacio común que promueva la integración económica y social, facilite el acceso al comercio y las inversiones, mejorando la competitividad de sus miembros a nivel internacional, diversificando sus relaciones comerciales mediante la consolidación de acuerdos con mercados internacionales tales como la Unión Europea, Asia y países como Egipto e India.

El Acuerdo de Preferencias Arancelarias (PTA) entre India y MERCOSUR, efectuado en 2009, define autorizaciones arancelarias significativas para mercancías específicas como químicos, maquinaria y textiles. Aunque este acuerdo tiene un alcance limitado actualmente, su enfoque estratégico hacia sectores específicos podría servir como referencia para que Bolivia diversifique sus exportaciones dentro del bloque. India se enfoca estratégicamente en exportar productos químicos, farmacéuticos, maquinaria y alimentos. Este acuerdo contiene preferencias para 450 productos indios y 450 productos del MERCOSUR, con reducciones arancelarias entre el 10% y el 100%, aunque el alcance actual es limitado se realizan negociaciones para poder ampliar la lista de productos hasta 3,000 ítems, esperando se pueda concretar las mismas logrando un beneficio mutuo para ambos países.

El Tratado de Libre Comercio (TLC) entre MERCOSUR e Israel, vigente desde 2010 ha logrado liberalizar más del 95% del comercio bilateral hacia 2020. Este acuerdo destaca priorizar sectores agrícolas e industriales estratégicos; un modelo que Bolivia podría tomar en cuenta para acrecentar su competitividad en mercados internacionales. Israel prioriza las exportaciones agrícolas hacia el MERCOSUR facilitando un comercio más fluido, aunque su impacto en sus inicios es moderado debido a volúmenes comerciales relativamente bajos entre las partes.

El acuerdo entre Egipto y MERCOSUR entró en vigor en 2017. Este acuerdo reduce aranceles en más del 90% para productos clave como carne, azúcar y aceite de soja, además de eliminar barreras aduaneras para bienes agrícolas. Así mismo, este acuerdo fomenta la cooperación en sectores industriales como automóviles, electrodomésticos y manufactura alimentaria. Como dato el acuerdo elimina los aranceles beneficiando principalmente a productos agrícolas como ajo y fresas congeladas.

Al comparar los acuerdos del MERCOSUR con Egipto, India e Israel frente a la adhesión plena de Bolivia, surgen diferencias clave. Mientras Egipto aprovecha preferencias arancelarias para fortalecer su competitividad agrícola e industrial en América Latina, India adopta un enfoque más limitado pero estratégico hacia sectores específicos como químicos y textiles.

Por otro lado, Israel prioriza una cooperación económica integral pese a volúmenes comerciales relativamente bajos. En contraste, Bolivia enfrenta desafíos estructurales relacionados con su menor industrialización y la necesidad urgente de modernizar su infraestructura comercial para maximizar los beneficios del bloque.

La adhesión plena al MERCOSUR otorga a Bolivia acceso sin restricciones a los mercados del bloque, lo que impulsa sus exportaciones de hidrocarburos, minerales (Litio) y productos agrícolas. La atracción de inversiones extranjeras debido a su integración en un mercado regional más amplio es otra de las oportunidades que se tiene gracias a ser parte de este bloque económico.

Pero Bolivia debe enfrentar desafíos relacionados con la modernización de su infraestructura comercial y la diversificación económica para aprovechar plenamente las oportunidades del bloque.

Concluimos que la adhesión plena al MERCOSUR representa una oportunidad estratégica para Bolivia al facilitar su acceso a mercados regionales importantes e estimular sus exportaciones en sectores como hidrocarburos y minerales. Sin embargo, este proceso también plantea retos significativos relacionados con la modernización económica e infraestructura comercial del país, debiendo lograrse ejecutar grandes inversiones de capital en tecnología, equipamiento, maquinaria y capital intelectual, sin dejar de lado la tan ansiada seguridad jurídica que todo inversor privado que quiera ser parte de la cadena logística y productiva necesita para proteger su inversión económica.

En comparación con Egipto, India e Israel, cuya participación está más enfocada en preferencias bilaterales específicas o sectores estratégicos particulares, Bolivia debe trabajar hacia una diversificación económica que le permita aprovechar plenamente las dinámicas comerciales del bloque.

Egipto aprovecha su acuerdo preferencial para fortalecer su competitividad agrícola e industrial en América Latina.

India tiene un enfoque más limitado pero estratégico, priorizando sectores como químicos y textiles con miras a expandir su comercio bilateral.

Israel disfruta de un acuerdo amplio que fomenta la cooperación económica, aunque su impacto está restringido por volúmenes comerciales relativamente bajos.

Bolivia busca integrarse plenamente al mercado regional para potenciar sus exportaciones e inversiones en recursos naturales, Egipto utiliza su acuerdo para ganar competitividad agrícola. Por otro lado, India se enfoca en preferencias específicas con miras a expandirlas, e Israel prioriza la cooperación económica con un enfoque agrícola-industrial.

La comparación de los acuerdos de Bolivia con el MERCOSUR frente a los acuerdos del bloque con Egipto, India e Israel muestra diferencias clave en términos de beneficios económicos, alcance y sectores priorizados.

En términos generales, mientras Bolivia debe buscar maximizar los beneficios de la integración regional, dado los acuerdos con Egipto, India e Israel, pues los mismos están trazados para promover relaciones bilaterales específicas y diversificar las exportaciones hacia América Latina.

BOLIVIA Y LOS CRIPTOACTIVOS: UN NEGOCIO REDONDO PARA LA BANCA, PÉRDIDAS PARA EL IMPORTADOR.

Desarrollo

| Lic. Andrea Silvia Suarez Sandi

Según los datos proporcionados por el Banco Central de Bolivia (BCB), se ha observado un incremento significativo en el uso de criptoactivos en el país tras la implementación de la Resolución de Directorio 082/2024. Específicamente, se registró un aumento de más del 100% en las operaciones de compra y venta de activos virtuales (AV) en los últimos tres meses, con un volumen total transado de \$us46,8 millones. Este crecimiento se atribuye a la habilitación de canales e instrumentos electrónicos de pago para estas transacciones, lo que ha facilitado su adopción. Además, se destaca el aumento en el número de operaciones con AV, que alcanzó 1,123,000 en el mismo período. El BCB también ha implementado un programa de educación financiera para informar a la población sobre las características y riesgos de los criptoactivos, con el objetivo de promover un uso informado de estas herramientas financieras. Por su parte el Banco BISA ha integrado la compra de USDT (Tether) a su plataforma de banca digital e-BISA+, permitiendo a sus clientes adquirir estos criptoactivos directamente desde sus cuentas en bolivianos. Este servicio está diseñado para facilitar las transacciones internacionales, específicamente las importaciones, al ofrecer una alternativa para realizar pagos a través de la red SWIFT. Es crucial entender que SWIFT (Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication) es una red global de mensajería que permite a los bancos enviar instrucciones para realizar pagos internacionales de forma segura y estandarizada. Aunque SWIFT no transfiere los fondos directamente, asegura que las órdenes de pago se transmitan correctamente entre las entidades financieras involucradas.



En este contexto, el Banco BISA oferta los criptoactivos como un medio para agilizar las importaciones, permitiendo a los importadores convertir sus bolivianos a USDT y, posteriormente, utilizar estos criptoactivos para realizar pagos a sus proveedores internacionales a través de la red SWIFT. Esto puede ser útil para aquellos importadores que necesitan realizar pagos rápidos y seguros, aprovechando la eficiencia de las transacciones digitales. Sin embargo, es importante tener en cuenta que las transacciones realizadas a través de SWIFT están sujetas a las regulaciones y procesos de verificación de las instituciones financieras, lo que puede implicar tiempos de procesamiento más largos en comparación con las transacciones de criptomonedas en mercados descentralizados.

Es fundamental destacar que la compra de criptoactivos a través del Banco BISA no se realiza al tipo de cambio oficial de Bolivia, fijado en 6,96 bolivianos por dólar estadounidense. En su lugar, el banco aplica el tipo de cambio paralelo, que suele ser más elevado y fluctúa según las condiciones del mercado informal. Esta diferencia en el tipo de cambio implica que los importadores que opten por adquirir USDT a través de esta vía incurrirán en un costo adicional, ya que deberán pagar más bolivianos por cada dólar estadounidense equivalente en USDT. Este aspecto es vital para comprender el costo real de utilizar criptoactivos para importaciones a través de SWIFT, pues el encarecimiento debido al tipo de cambio paralelo puede afectar significativamente el presupuesto de las operaciones comerciales.

Lo atractivo de usar USDT (Tether), como stablecoin, es que ofrece beneficios significativos al mantener un precio relativamente estable, cercano al dólar estadounidense paralelo en Bolivia, gracias al respaldo de activos reales y dinero fiduciario. Esta estabilidad facilita la gestión de pagos y transferencias a través de cuentas de custodia digital, proporcionando una alternativa para ahorrar y transaccionar en divisas no tradicionales. Su amplia aceptación en múltiples plataformas y comercios electrónicos internacionales, sumada a la rapidez de las transferencias, lo convierte en un medio de pago competitivo y ágil para empresas. Además, las comisiones de transacciones internacionales suelen ser más bajas en comparación con el dinero fiduciario, y su alta liquidez en el mercado digital lo hace aún más atractivo.

Sin embargo, el USDT no está exento de riesgos. A pesar de su diseño para minimizar las fluctuaciones de valor, siempre existe la posibilidad de cambios en el mercado internacional que puedan afectarlo. La dependencia total de sus reservas, respaldadas por activos reales de sus creadores, introduce un riesgo de contraparte y la necesidad de confiar en la transparencia y solidez de dichas reservas. La falta de claridad sobre la composición exacta y la auditoría independiente de estas reservas ha generado preocupaciones en el pasado, lo que subraya la importancia de la debida diligencia al utilizar USDT.

La adopción de criptoactivos en Bolivia, introduce una complejidad significativa en la profesión contable, especialmente en el ámbito de las importaciones. El uso de USDT, aunque ofrece ventajas en términos de rapidez y eficiencia en transacciones internacionales a través de SWIFT, plantea desafíos cruciales en la determinación de costos. Los contadores, que a menudo trabajan con costos estimados en operaciones de importación, se enfrentan a la volatilidad del tipo de cambio paralelo, utilizado para la adquisición de USDT. Esta fluctuación constante puede desviar significativamente los costos reales de las estimaciones iniciales, reduciendo los márgenes de utilidad y exigiendo ajustes contables frecuentes. Esta incertidumbre dificulta la planificación financiera y la gestión de presupuestos, generando un entorno de inestabilidad que afecta la toma de decisiones empresariales. Además, la necesidad de realizar ajustes contables constantes aumenta el riesgo de discrepancias en auditorías impositivas y aduaneras, lo que puede resultar en sanciones y complicaciones legales.

La incapacidad de trabajar con estimaciones precisas debido a la fluctuación del tipo de cambio paralelo introduce un elemento de imprevisibilidad en el mercado boliviano, ya afectado por la crisis económica. Esta situación puede disuadir a los importadores de realizar operaciones comerciales, ya que la falta de certeza sobre los costos finales dificulta la fijación de precios y la planificación de inventarios. Los contadores deben enfrentar el reto de adaptarse a este nuevo escenario, buscando estrategias para mitigar los riesgos y garantizar la transparencia en las operaciones financieras. Esto implica la necesidad de implementar sistemas de seguimiento en tiempo real del tipo de cambio paralelo, así como la adopción de políticas contables que permitan reflejar adecuadamente las fluctuaciones en los costos. Además, es fundamental que los contadores se mantengan actualizados sobre las regulaciones y normativas relacionadas con el uso de criptoactivos, para evitar problemas con las autoridades fiscales y aduaneras. En un contexto de crisis, la profesión contable desempeña un papel crucial en la estabilidad económica, y la capacidad de adaptarse a los cambios en el mercado de criptoactivos será determinante para el éxito de las empresas bolivianas.

COMPARACIÓN ENTRE LAS CLASES PRESENCIALES Y LAS CLASES VIRTUALES EN EDUCACIÓN SUPERIOR

Introducción

La educación superior ha experimentado transformaciones significativas en las últimas décadas, impulsadas principalmente por los avances tecnológicos y, más recientemente, por contingencias globales como la pandemia de COVID-19. Este escenario ha forzado a las universidades a replantear sus modelos pedagógicos tradicionales, acelerando la incorporación de modalidades virtuales como alternativa a la enseñanza presencial. Si bien ambos formatos comparten el objetivo de facilitar el aprendizaje y la formación profesional, presentan diferencias sustanciales en términos de dinámica educativa, accesibilidad, interacción y calidad pedagógica.

En este contexto, se vuelve indispensable analizar críticamente las ventajas y limitaciones de las clases presenciales y virtuales en el ámbito de la educación superior. La modalidad presencial, históricamente predominante, ha sido valorada por su interacción directa entre docentes y estudiantes, su estructura disciplinada y la riqueza del entorno físico. En cambio, la virtualidad, aunque inicialmente concebida como una herramienta complementaria, ha adquirido protagonismo por su flexibilidad, alcance y capacidad de adaptación a nuevas realidades.

No obstante, también ha evidenciado problemáticas como el basio digital, el aislamiento del estudiante y desafíos metodológicos para los docentes.

| Lic. Juan Carlos Torres Galván



A partir de esta premisa, el presente artículo busca ofrecer una comparación técnica entre ambas modalidades, examinando aspectos clave como la interacción educativa, el proceso de aprendizaje, la accesibilidad, la infraestructura tecnológica y el rol del docente. El propósito es contribuir a una comprensión más profunda de los retos y oportunidades que cada formato representa, y abrir el debate hacia un modelo educativo más equilibrado y pertinente para las exigencias del siglo XXI.

Desarrollo

La interacción es uno de los elementos más determinantes en la experiencia educativa. En las clases presenciales, esta se produce de manera inmediata, favoreciendo el diálogo espontáneo, el lenguaje corporal, la retroalimentación directa y la construcción colectiva del conocimiento. La cercanía física entre estudiantes y docentes crea un ambiente propicio para el aprendizaje social y la motivación intrínseca. En cambio, en la modalidad virtual, la interacción depende de plataformas tecnológicas y del diseño pedagógico del curso. Aunque existen herramientas como foros, videollamadas y chats, la calidad de la interacción suele verse afectada por la asincronía, la baja participación y la ausencia de un contacto humano tangible.

El aprendizaje, entendido como el proceso mediante el cual el estudiante construye conocimientos y desarrolla competencias, también se ve influenciado por el formato educativo. La modalidad presencial permite un acompañamiento más estructurado, donde el docente guía el ritmo de avance y facilita actividades prácticas como laboratorios, debates y exposiciones. Además, el entorno físico de la universidad

actúa como un espacio simbólico que refuerza el compromiso del estudiante. Por otro lado, el aprendizaje virtual promueve una mayor autonomía y responsabilidad individual, ya que el estudiante gestiona su tiempo y sus recursos. Sin embargo, esta ventaja puede convertirse en un obstáculo si no se cuenta con habilidades de autorregulación o con apoyo académico suficiente.

Un aspecto clave en la comparación es la accesibilidad. La educación virtual ha demostrado su potencial para ampliar el acceso a la educación superior, permitiendo la participación de estudiantes que, por razones geográficas, laborales o familiares, no podrían asistir a clases presenciales. La posibilidad de conectarse desde cualquier lugar, acceder a materiales grabados y adaptar los horarios, representa una democratización del conocimiento. Sin embargo, esta ventaja está condicionada por la existencia de una infraestructura tecnológica adecuada. En países con altos niveles de desigualdad digital, como muchos en América Latina, la virtualidad ha evidenciado brechas profundas en el acceso a dispositivos, conectividad y competencias digitales, lo cual limita su efectividad y equidad.

La infraestructura tecnológica se ha convertido en un pilar fundamental de la educación virtual. Para que esta sea eficaz, se requiere no solo de plataformas robustas y funcionales, sino también de un soporte técnico permanente y de una alfabetización digital tanto para docentes como para estudiantes. Durante la pandemia, muchas universidades improvisaron el paso a la virtualidad sin contar con estos elementos básicos, lo que afectó la calidad del proceso educativo. En contraste, la modalidad presencial depende de instalaciones físicas (aulas, bibliotecas, laboratorios) cuyo mantenimiento y modernización también representa un reto constante para las instituciones de educación superior, especialmente en contextos de recursos limitados.

El rol del docente adquiere matices diferentes en cada formato. En las clases presenciales, el docente actúa como figura central del proceso educativo, planificando, ejecutando y evaluando actividades dentro de un marco de interacción directa. Su presencia y liderazgo son esenciales para mantener la disciplina, motivar a los estudiantes y adaptar el contenido al grupo. En la educación virtual, el docente debe adoptar un rol más orientador y facilitador, dominando herramientas digitales, adaptando sus estrategias didácticas y promoviendo la participación activa en entornos mediáticos. Este cambio requiere una formación docente específica que muchas veces no ha sido suficientemente priorizada por las universidades.

Si bien ambas modalidades tienen ventajas y desafíos, cabe destacar que no se trata de formatos mutuamente excluyentes. La educación híbrida o mixta ha emergido como una alternativa que busca integrar lo mejor de ambos mundos: la interacción y experiencia presencial, combinadas con la flexibilidad y recursos de la virtualidad. Esta opción, sin embargo, también exige una planificación cuidadosa, una inversión sostenida en tecnología y una actualización continua del cuerpo docente.

Desde una perspectiva pedagógica, la calidad del aprendizaje no depende exclusivamente del formato, sino del diseño curricular, la metodología utilizada y el contexto del estudiante. Existen experiencias exitosas en ambos modelos, así como evidencias de fracaso. Por tanto, la elección de una modalidad debe estar sustentada en criterios pedagógicos, sociales y tecnológicos, más que en la improvisación o la presión institucional.

Conclusión

La comparación entre clases presenciales y virtuales en la educación superior revela que ambas modalidades presentan fortalezas y limitaciones que deben ser analizadas desde una perspectiva integral. La presencialidad sigue siendo valiosa por su capacidad de generar vínculos humanos, disciplina académica y experiencias formativas completas. La virtualidad, en cambio, ofrece flexibilidad, accesibilidad y adaptación a los nuevos entornos tecnológicos, aunque con desafíos en términos de equidad, interacción y calidad pedagógica.

La elección entre una u otra modalidad no debe ser rígida ni excluyente. Más bien, se debe avanzar hacia modelos educativos flexibles, que integren las ventajas de ambos formatos en función de las características de los estudiantes, las capacidades institucionales y las demandas del entorno. La pandemia nos ha enseñado que la educación debe ser flexible, inclusiva y capaz de transformarse ante los cambios sociales y tecnológicos.

En ese sentido, el futuro de la educación superior no radica en optar por la presencialidad o la virtualidad como polos opuestos, sino en diseñar propuestas híbridas, contextualizadas y centradas en el estudiante. Para ello, es fundamental invertir en infraestructura tecnológica, capacitar permanentemente a los docentes, cerrar las brechas digitales y promover una cultura de innovación pedagógica.

Solo así será posible construir un sistema de educación superior que no solo forme profesionales competentes, sino también ciudadanos críticos, éticos y comprometidos con su realidad. La universidad del futuro debe ser un espacio abierto, inclusivo y tecnológicamente preparado, sin perder su esencia humana ni su misión de formar profesionales de excelencia con espíritu crítico y emprendedor, capaces de investigar y contribuir al desarrollo económico y social del departamento y el país, a través de la innovación, la ciencia y la tecnología, en un marco de vinculación permanente con la sociedad.

INCAPACIDAD DE PAGO: UN ANÁLISIS DEL RETO FINANCIERO DE BOLIVIA EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL

Lic. Isabel E. Zabala Alavi

Desarrollo



Es importante considerar que la economía de un país no se mide únicamente por sus recursos naturales o su producción interna, sino también, y de manera crucial, por su capacidad de cumplir con sus obligaciones financieras en el ámbito internacional. Bolivia, un país rico en recursos, pero con una economía frágil, enfrenta un desafío significativo: la incapacidad de pagar su deuda externa. Esta problemática no solo afecta su propio desarrollo, sino también repercute de manera significativa en su imagen y relaciones en el escenario internacional.

Recientes datos reflejan un escenario preocupante para la economía boliviana. Según el Banco Central de Bolivia, el saldo final a 2024 de la deuda pública externa a mediano y corto plazo llega a \$us. 13.345,40 millones, que “sería el segundo saldo de deuda externa anual más elevado desde los años 70”.

Esta acumulación de deuda ha sido impulsada por la necesidad de financiar proyectos de infraestructura, mejorar los servicios públicos y responder ante diversas crisis económicas y sociales. Sin embargo, el excesivo gasto público, es decir, una gestión pública carente de transparencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos, ha sido un factor determinante; esta situación se puede desglosar en:

- **Proyectos poco transparentes:** Inversiones en proyectos de infraestructura o programas sociales que carecen de un análisis riguroso de viabilidad y que no están alineados con las necesidades reales de la población.
 - **Corrupción y malas prácticas:** La falta de control y supervisión a menudo permite la corrupción en la asignación de contratos, lo que resulta en pagos excesivos por servicios o productos que no son de la calidad adecuada. Esto incluye desde sobrepagos en abastecimientos hasta el desvío de fondos públicos.
 - **Gastos recurrentes no sostenibles:** Estos son gastos que perduran en el tiempo sin un beneficio claro o que no se ajustan a la capacidad económica del país, lo que lleva a un aumento insostenible de la deuda pública.
- Lo expuesto anteriormente ha generado las siguientes consecuencias:

Aumento de la Deuda Pública: Cuando el gasto público supera lo que el país puede generar en ingresos, se requiere financiamiento externo, lo que a su vez incrementa la deuda pública. Esto lleva a una situación de vulnerabilidad económica, donde el país depende de acreedores externos.

Desconfianza de Inversores: Un gasto público ineficiente erosiona la confianza de los inversores, tanto nacionales como internacionales. Si los inversores no perciben que el gobierno maneja sus recursos de manera efectiva y transparente, pueden ser reacios a invertir en el país, lo cual exacerba la situación económica.

Ineficiencia en Servicios Públicos: Los recursos desviados o mal gestionados limitan la capacidad del Estado para ofrecer servicios básicos eficientes, como salud, educación e infraestructura. Esto, a su vez, afecta la calidad de vida de los ciudadanos, perpetuando ciclos de pobreza.

Desigualdad Social: La falta de inversiones estratégicas en sectores que benefician a la población más vulnerable conduce a un aumento en la desigualdad. Si el gasto se concentra en proyectos que no atienden las necesidades básicas, las comunidades más desfavorecidas siguen sin recibir el apoyo que requieren.

Menor Capacidad de Respuesta a la Crisis: La ineficiencia en el manejo del gasto público debilita la capacidad del gobierno para responder a las crisis, afectando la resiliencia del Estado frente a situaciones adversas.

La situación se ha complicado aún más por el contexto global. Bolivia ha estado expuesta a la volatilidad de los precios de las materias primas, una situación que se ha intensificado en los últimos años debido a factores como la pandemia de COVID-19 y la guerra en Ucrania, que han afectado las cadenas de suministro y los precios de los commodities. En 2022, la economía boliviana creció un modesto 3,5%; los datos del Instituto Nacional de Estadística registran un crecimiento de 2,31% al tercer trimestre de 2023. Por otro lado, datos del Banco Mundial señalan que la economía boliviana cerró 2024 con un crecimiento de 1,4%, y la proyección de crecimiento para 2025 es de 1,5%. Sin embargo, este insignificante crecimiento sigue siendo insuficiente para hacer frente a las obligaciones de deuda.

El concepto de "default", o incumplimiento de pago, se ha convertido en una preocupación tangible para el país. En 2023, Fitch Ratings mantuvo la calificación crediticia de Bolivia en BB-. Por otro lado, el último informe de JP Morgan para 2024 señaló que Bolivia tiene uno de los índices más altos de riesgo país en el continente americano, con una perspectiva negativa, lo que refleja el alto riesgo de incumplimiento. Esto indica que la falta de capacidad de pago podría llevar a situaciones más críticas, afectando gravemente la confianza de los inversores y la posibilidad de obtener financiamiento a tasas favorables. A continuación, se detallan algunas implicaciones:

- **Costo de Financiamiento:** Un riesgo país más alto generalmente se traduce en tasas de interés más altas para la deuda externa. Esto significa que Bolivia enfrenta mayores costos al buscar financiamiento en los mercados internacionales, lo que afecta su capacidad para financiar proyectos de infraestructura y gasto público.
- **Inversión Extranjera Directa (IED):** Una calificación de riesgo elevada hace que Bolivia sea menos atractiva para los inversores internacionales, lo que resulta en una disminución de la inversión extranjera directa. Los inversores buscan lugares donde el riesgo de pérdida de capital sea menor; así, un riesgo país más alto podría desincentivar nuevas inversiones.
- **Acceso a Mercados Internacionales:** Un riesgo país elevado también complica el acceso de Bolivia a mercados internacionales. Las instituciones financieras y los países acreedores muestran reservas a la hora de otorgar créditos o líneas de financiamiento en condiciones favorables.
- **Impacto en el Comercio Internacional:** A medida que la percepción del riesgo aumenta, los socios comerciales del país se convierten en actores más cautelosos. Esto impacta la capacidad de Bolivia para negociar acuerdos comerciales favorables o para asegurar contratos de exportación.
- **Desconfianza en la Gestión Económica:** Una calificación de riesgo negativa genera inestabilidad en el entorno económico, ya que refleja preocupaciones sobre la gestión fiscal, la corrupción o la transparencia. Esta situación influye en la percepción pública, afectando así el clima político y social dentro del país.
- **Reacciones del Mercado de Divisas:** Una calificación de riesgo elevada provoca volatilidad en el mercado de divisas. Los inversores optan por retirar sus inversiones, lo que resulta en una depreciación de la moneda local frente a otras divisas.

En la búsqueda de aliados estratégicos, Bolivia ha fortalecido la cooperación con países como China, que se ha convertido en uno de sus principales socios comerciales y financieros. Sin embargo, esta dependencia presenta sus propios riesgos. En los últimos años, el país ha recibido más de \$10 mil millones en inversiones chinas, pero la falta de diversificación en sus fuentes de financiamiento amplifica su vulnerabilidad. A medida que la deuda continúa creciendo, el país corre el riesgo de caer en una trampa de deuda, donde el servicio de la deuda consume una parte desproporcionada de sus ingresos fiscales.

La falta de acceso a financiamiento adecuado no solo limita la capacidad del país para gestionar su deuda, sino que también erosiona su posición internacional. De acuerdo con el Banco Mundial, aproximadamente el 30% de la población boliviana vive por debajo de la línea de pobreza. La incapacidad de pago podría empujar a más ciudadanos hacia la pobreza extrema, exacerbando las tensiones sociales y políticas que ya existen en la nación.

No obstante, en medio de este panorama sombrío, también se presenta una oportunidad para el cambio. Nuestro país necesita replantear su estrategia económica, priorizando la sostenibilidad y estableciendo políticas que fomenten un crecimiento inclusivo. La diversificación de la economía y la inversión en sectores sostenibles son pasos esenciales para reducir la dependencia de la deuda externa. Asimismo, mejorar la transparencia en la gestión financiera podría contribuir a recuperar la confianza de los inversores y atraer financiamiento más favorable.

En conclusión, la incapacidad de pago que enfrenta Bolivia representa un reto financiero significativo, así como una oportunidad para revisar y reformar un modelo económico que ha demostrado ser insostenible e ineficiente. La búsqueda de soluciones responsables y la implementación de políticas efectivas son cruciales para asegurar un futuro optimista y estable en el escenario internacional. Bolivia debe actuar con determinación para evitar que su crisis financiera se profundice aún más, aprendiendo de los errores del pasado y forjando un camino hacia una economía más resiliente.

revista #2

confincom

Contabilidad, Finanzas y Comercio.



CONTADURÍA PÚBLICA
CIENCIAS FINANCIERAS
FACULTAD MODELO



UNIDAD FACULTATIVA
DE POSGRADO

*Revista facultativa producida por la Facultad de Contaduría Pública
y Ciencias Financieras y la Unidad Facultativa de Posgrado.*

Dirección General:

MsC. Juan Carlos Torres Galván

Dirección Editorial:

PhD. Mirtha Guerra Paniagua.

Fotografía, diagramación, diseño y redacción:

Lic. Alvaro Serrano Mendoza.